

Avisos Clasificados
Propiedades
Vehículos
Empleos
Generales
Canales El Día
Opiniones
Efemérides
El lector pregunta
Crónicas ancestrales
Obituario
Indicadores
El tiempo
Sitios Web
Horóscopo
Alerta de virus
Humor
Falucho y peró
Papayadas

Científico afirma que desafectar Isla Damas sería un desprestigio internacional para Chile



A través de diversos convenios, el país se ha comprometido a cuidar el patrimonio de las áreas silvestres protegidas, un título que el mismo Estado ha dado a estos lugares.

A raíz de la concesión de Isla Gaviotas, en Punta de Choros, se han desencadenado diferentes hechos y opiniones. Por un lado encontramos a los que desean que se desarrolle un proyecto inmobiliario millonario para consolidar la economía de La Higuera (una de las comunas más pobres de Chile). Sin embargo, hay quienes no conciben que se construya un hotel encima de uno de los ecosistemas más ricos del mundo. De esta manera, ambientalistas e intelectuales están efectuando diferentes acciones para que la iniciativa de la empresa Genera no se materialice en el lugar. Una de ellas, y la más conocida a nivel nacional, es la Organización No Gubernamental, ONG, Codeff, que hace un mes denunció graves irregularidades en la oferta de los terrenos por parte del Ministerio de Bienes Nacionales.

Ante esta acusación, el seremi de Vivienda y Bienes Nacionales, Víctor Manuel González, explicó que no podrían existir tales vicios porque, desde un principio, no se trató de una licitación propiamente tal, sino que más bien de una oferta o arriendo. Además, resaltó que cuando el Comité Concesional votó la iniciativa, el intendente dejó en claro que la empresa turística no estaba autorizada, desde ningún punto de vista, para tocar Isla Damas, que es parte de la reserva Pingüino de Humboldt.

OTRAS ACCIONES

No obstante, recientemente el académico de la Universidad Católica del Norte, Guillermo Luna, hizo llegar una carta al Presidente de la República, Ricardo Lagos, en donde le señala que las islas Damas, Choros y Chañaral están protegidas por la ley debido a su alto valor ecológico y singularidad. "Este complejo está habitado por varias especies endémicas (tanto de plantas y animales), tal es el caso del yunco. En el pasado esta ave se contaba por millones y en la actualidad este sitio alberga a una de las dos últimas colonias del norte de Chile con no más de 1.500 parejas reproductivas. Otra de estas especies es el pingüino de Humboldt, más de 300 parejas nidifican allí. Cabe destacar también se encuentra en peligro".

[Colegio San Viator inicia programa de celebración de su 39º aniversario](#)

[Con goleada 3-0 sobre Fernández Vial, Ovalle vuelve a recuperar la confianza](#)

[Cargada de medallas retornó Escuela Chilena de Gimnasia](#)

[Representante porteño viaja a Mundial de Caza Submarina](#)

[La peor hora de la Concertación](#)

[Reportaje acusa supuestos actos de pedofilia del "Suizo"](#)

[En Chile se efectuará XII Convención Mundial sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas](#)

[Abren la puerta a la lectura en Coquimbo](#)

[Estrenarán primer largometraje realizado en Ovalle](#)

El profesor destaca que por la singularidad de la reserva se encuentra bajo alto riesgo. "Para permitir la construcción de un hotel de 5 estrellas, un edificio de departamentos y una marina de 15 embarcaciones, se ha propuesto la desafectación parcial de la Isla Damas. Cabe destacar que esta idea contradice la convención y acuerdo firmados por nuestro país, incluyendo lo contemplado en la Constitución de Chile".

Adicionalmente nuestro país habría firmado- sostiene- convenciones y tratados internacionales por los cuales se hace responsable de su aplicación. Entre ellas están:

Convención para la protección de la flora, fauna y bellezas escénicas de América (09-10-1967)

Convenio sobre el comercio internacional de especies amenazadas (14-02-1975)

Convenio sobre protección de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural (27-03-1980)

Convenio relativo a las zonas de humedales de importancia internacional (27-09-1980)

Conservación de especies migratorias. (12-12-1981)

Plan de acción para la conservación de mamíferos Pacífico sudeste (1991)

Convenio sobre la diversidad biológica (06-05-1995)

Aparte de la fundamentación anterior, Luna afirma al Presidente de la República que según un estudio realizado por la UCN y una Universidad Alemana, se llegó a la conclusión que el pingüino de Humboldt es más sensible que sus primos de la misma especie, lo que debe ser considerado en la intervención de la reserva.

Finalmente, el científico apela a la credibilidad internacional de Chile por ello solicita a Ricardo Lagos evaluar detenidamente el caso. "Esperamos que aún no se haya tomado ninguna decisión final que afecte a la reserva, su hábitat y las especies que allí habitan".

[y en la región](#)

[Lagos: "La corrupción hay que cortarla de raíz"](#)

[Alumnos de enseñanza media visitan la ULS](#)

[Francotirador del tarot habría atacado otra vez](#)

[Con cámaras controlarían a "lanzas" en sector centro](#)

© 2000 - 2002 Antonio Puga y Cia. Ltda .
Diario El Día
La Serena, IV Región - Chile

